

Subscripciones.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas... 30
Número suelto 5 céntimos

El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

PRECIOS DE ANUNCIOS
En la segunda plana, la línea... 5 pesetas.
En la tercera... 2
En la cuarta... 0,25
Anuncios de preferencia en los ladillos
del folio... 1,50
Número atrasado... 0,25
25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

La dignidad y la conciencia

En estos tiempos prácticos y positivos, en que el problema del día está siempre constituido por la satisfacción de nuestras primeras necesidades, pasa como cosa corriente el que un político, que ayer militaba en un partido de oposición, por conveniencias ó por propias convicciones se pase al partido gobernante para alcanzar un pedazo de presupuesto, á costa de su dignidad y de su conciencia.

Así lo hicieron en su día Montero Ríos, Moret, Aguilera, Canalejas, Beránger, etcétera, etc., y últimamente siguió su conducta Abarzuza.

Pues bien; *El Tiempo*, contestando á un *tijeretazo* nuestro de ayer, en el que decíamos que Castelar, después de haber engañado á Abarzuza metiéndole en el Gobierno fusionista, le compadecía, nos dice hoy:

«¿Engañados y ministros? ¿Cuántos republicanos se llamarían á engaño... si pudieran!»

Del mismo modo que nosotros no podemos creer que en el partido político de que es órgano *El Tiempo* haya nadie capaz de sacrificar su dignidad y su conciencia aceptando una cartera de la República, si algún día llegaran á ofrecérsela, tenemos derecho á pensar que dentro del partido republicano ocurre lo propio, porque también nosotros tenemos nuestra dignidad y nuestra conciencia.

Algunos la traicionaron, y por eso ingresaron en la monarquía tan pronto como se llegaron á convencer de que en el campo republicano les esperaba un largo período de oposición, de privaciones y de luca.

Pero los que durante veinte años han sufrido resignados los rigores de las persecuciones monárquicas, las penas de la emigración ó las incomodidades de la cárcel, sin doblegarse ante los reyes, sus eternos enemigos, bien pueden levantar la frente, y con ella muy alta, decirle á *El Tiempo* que jamás aceptarán cargo alguno de la monarquía, porque se lo vedan sus ideas y sus convicciones, su fe republicana, su dignidad y su conciencia.

Y cuanto el apreciable colega silvestista que aún quedan en el republicanoismo español personas de más talla que Abarzuza, á quienes pudiera, sin inconveniente alguno, encomendarse una cartera.

Pero no todos tenemos igual concepto de la dignidad, de la conciencia y de las ideas políticas.

No todos somos Abarzuza, ni Aguilera, ni Becerra, ni Moret, ni Canalejas, ni... etcétera, etc.

Aún hay clases.

Ata hay clases.

Ata hay clases.

Ata hay clases.

de esta Cámara, los límites de la inmoralidad no se habrían fijado aún.»

«Este señor Shalscha parece que conoce concejales de los que aquí se estilan.»

«Nada más que los concejales?»

Carvajal, Maro y Junoy, y la apoyará hoy el Sr. Marengo.

De todas suertes, como hoy hablará el ministro de Ultramar, se sabrá lo que hay de cierto en el arreglo.

Las comisiones nombradas ayer por las secciones del Congreso, no varían gran cosa de las candidaturas oficiales que publicamos.

Las más importantes variaciones fueron las siguientes:

Para la comisión de gobierno interior fué elegido el Sr. Ballesteros (D. J. G.), en lugar de D. Constantino Rodríguez; en vez del Sr. Castellano fué elegido el Sr. Domínguez Pascual para la comisión general de presupuestos; finalmente, en la comisión para la reforma electoral, fueron elegidos los señores Moret y Cos-Gayón, por los Sres. Gamazo y Eguiluz.

Los conservadores hicieron todo lo posible por no ser elegidos, á pesar de lo cual lo fueron los Sres. Navarro Reverter y Osma para la comisión general de presupuestos, pero están dispuestos á dimitir, y si no pueden hacerlo, á permanecer alejados de los trabajos de aquella.

Molesto al Sr. Montilla, director general de Comunicaciones, porque no fué incluido en la candidatura oficial para la comisión general de presupuestos, ha presentado la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable.

En círculos militares se habló anoche de verdadero disgusto entre la Junta Consultiva de Guerra y la Junta de generales de división que se ocupó de la última carta publicada por el general Borbón y Castelví, y acordó aconsejarle que se abstenga de seguir publicando documentos en la prensa, acuerdo que por escrito fué comunicado al señor Borbón.

La Junta consultiva se ocupó después del asunto, á instancias del Sr. Borbón, y según parece, no se mostró conforme con la Junta de generales.

Según se dice, el general Borbón trata de que se ventile el asunto en el Congreso.

A pesar de lo que más arriba decimos, el Sr. Sagasta ha manifestado hoy, á la salida de Palacio, que esta tarde, en la sesión del Congreso, no hará declaración alguna el señor Abarzuza.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Ha manifestado también que es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

dara sobre la mesa, y el Sr. Aguilera, en su vista, accedió á ello.

En la sesión celebrada el día 24 de Agosto último aparece el particular siguiente:

Se dió cuenta de un informe de las comisiones segunda y tercera, reunidas, fecha 28 de Julio pasado, proponiendo la adjudicación de los servicios de limpiezas, riego, desagüe de pozos negros, etc., etc., previa la oportuna excepción de subasta.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

Hechas algunas consideraciones por el señor Sabater sobre la necesidad de retirar el informe, á fin de estudiarlo de nuevo, opúsose á ello el Sr. Aguilera, por entender que no permitía el reglamento tal resolución, y después de otras varias resoluciones, declaró retirado el expediente.

En plena reacción

El cura de la Ría (Galicia) entiende que su misión puede llegar á donde le dé la gana.

El Ayuntamiento de aquel pueblo nombró un guarda municipal, cumpliendo exactamente con los requisitos establecidos en los casos; pero el sacerdote aludido quiso que prevaleciera su autoridad, y ordenó que el dicho guarda no jurara ante él, no podría ser completamente legal el nombramiento.

Sólo nos faltaba que en estos tiempos liberales pretendiera la Iglesia usurpar las atribuciones del poder civil.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

Posible será que cuando los conservadores manden no ocurra otro tanto, á pesar de que algunos tienen vistas al campo carlista.

—¿No hay más?... ven á almorzar... repuso. Eres un moicito valiente y determinado.... Pegas firme.... Me gusta la gente atrevida que casca firme.... hoy pago yo.... tú pagarás mañana.... en eso no hay afrenta.... Vamos andando....

Tenia hambre....

Acepté la invitación del Tullido.

—Está bien, señor conde, dijo uno de aquellos hombres; se llevará nuestro equipaje al fiacre.... vamos andando, muchacho, añadió él mismo, indicándome que le siguiera.

Atravesamos por medio de toda la gente, y oí pronunciar en los corrillos las palabras prisión, disfráz, traición.

Un fiacre estaba esperando en el muelle; entró en él el viajero de las gafas, se colocó el equipaje á su lado, y antes de subir al coche, dijo uno de los dos hombres al cochero:

—Andando.... y aprisa.

Después de cerrar la portezuela, y á pesar de la sorpresa que me causaba aquel nuevo incidente, dije á aquellos personajes:

—Soy yo, caballeros, el que ha trasportado el equipaje.

—Eso es.... desde el barco aquí, dijo uno de los hombres; viaje largo por cierto. ¿Acaso se paga eso?

—El señor conde no trae dinero, añadió el otro con voz sardónica, y mirando al mismo tiempo al viajero, el cual con la cara oculta entre sus manos, parecía sumamente abatido.

reunidos allí. Olvidé el horror que había sentido el día antes al ver las repugnantes luchas de aquellos infelices, disputándose los bagajes de los viajeros, y me lancé en medio del grupo andrajoso.

A la sorpresa que causó mi brusca aparición sucedió una violenta agitación.

—¿Qué vienes á hacer tú aquí? me dijo uno de los más robustos de la cuadrilla.

—Vengo á transportar el equipaje de los viajeros.

—¿Tú?

—¡Yo!

—Te lo prohibo.

—Si, si, te lo prohibimos.... repitieron varias voces amenazadoras.

CAPITULO III.

EL ALBUERZO

Casi tanta vergüenza como humillación me inspiraba el ofrecimiento del Tullido; pero tenía hambre.

A los pocos pasos, el tunante enganchó su brazo en el mio con la mayor familiaridad, pero este roce me hizo estremecer de tal manera, que me solté de repente.

—¿Qué diablos te dá? preguntó el Tullido, sorprendido del movimiento.

—No quiero darte el brazo.

—¿Qué se entienda? ¿un camarada?

—No soy camarada vuestro.

—¿Te pago el almuerzo.... y no eres mi camarada? Bah!

El «meeting» de anteanoche

Por un olvido involuntario dejamos ayer de reseñar, en el trabajo que llevaba por título el mismo con que encabezamos estas líneas, el discurso del joven y entusiasta orador republicano D. Emilio Rodríguez.

En su oración dijo que es preciso transformar los antiguos organismos y concentrar todas las fuerzas en un solo partido de acción.

Refiriéndose a las insinuaciones de un periódico republicano, hizo constar que en los lazos de la policía solo podían caer los que viven de las partidas de monte y otros juegos prohibidos.

Terminó haciendo constar que el periódico aludido es enemigo de la familia republicana, como lo demuestran las campañas que sostiene a diario.

Asimismo debemos hacer constar que el discurso publicado ayer, y encabezado con el nombre del Sr. Rodríguez, fué pronunciado por el Sr. Rodríguez de la Cruz.

UNA SENTENCIA

D. Trifino Gamazo y Calvo, relator secretario de las Audiencias territorial y provincial de Madrid.

Certifico: Que en la causa criminal incoada en el juzgado del distrito del Congreso de esta corte, a instancia de D. Manuel Arias Villa, contra Julián Mateo Saez, por el delito de injurias, por la sección cuarta de esta Audiencia provincial se dictó la siguiente sentencia, número doscientos ochenta y tres: En la villa y corte de Madrid, a siete de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro:

Vista la causa criminal que por el delito de injurias, y procedente del juzgado instructor del distrito del Congreso de esta capital, ante Nos pende, seguida entre partes, de la una el procurador D. Lucio Alvarez, en nombre de D. Manuel Arias Villa, parte actora, y de la otra el también procurador D. Manuel González Aguado, en representación de Julián Mateo Saez, hijo de Antonio y de Josefa, natural de Añón, partido y provincia de Guadalajara, vecino de Madrid, soltero, jornalero, de veintinueve años de edad, con instrucción, sin antecedentes penales, declarado insolvente en libertad, y procesado por el expresado delito, en cuya causa ha sido ponente el magistrado D. Manuel Fernández Loaysa;

1.º Resultando probado que en el número sexto del periódico El Nuevo Combate, correspondiente al día once de Mayo de mil ochocientos noventa y dos, se insertó un suelto que dice así: «No diremos lo mismo del célebre registrador de Verín, porque sabemos positivamente que a este mellizo caballero lo encuentra todo el mundo a caballo entre Verín y Viana del Bollo, debiendo permanecer en Verín cumpliendo con su deber, pero los asuntos políticos le reportan mejores negocios que el Registro de la Propiedad. Tiempo vendrá que se le paren los pieses.»

2.º Resultando probado que en el número siete del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

3.º Resultando probado que en el número ocho del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

4.º Resultando probado que en el número nueve del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

5.º Resultando probado que en el número diez del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

6.º Resultando probado que en el número once del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

7.º Resultando probado que en el número doce del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

8.º Resultando probado que en el número trece del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

9.º Resultando probado que en el número catorce del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

10.º Resultando probado que en el número quince del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

11.º Resultando probado que en el número dieciséis del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

12.º Resultando probado que en el número diecisiete del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

13.º Resultando probado que en el número dieciocho del mismo periódico, correspondiente al día dieciocho de Mayo ya citado, se publicó otro suelto con el epígrafe Desde Viana del Bollo, que dice literalmente así: «Se nos comunica que el registrador de la propiedad de Verín, se encuentra, como de costumbre, en Viana del Bollo, y por consiguiente tiene en el más abandonado el cargo que desempeña. Asuntos completamente políticos son los que motivan el que dicho registrador nos haga cada cuatro días una visita. Sabemos, señor director, que dicho registrador escribió una carta al Sr. Molleda diciendo de usted sapos y culebras, sin duda para paralizar la gestión de la denuncia que tiene pendiente en la Audiencia de Orense; conoce usted perfectamente las condiciones que este individuo tiene para empujarse a sus semejantes y engrandecer su atrozada figura. Se lo participamos a usted porque nada alcanzaremos con el director general de los Registros, con quien se cartas, según su desatentada vanidad, y con quien cuenta para que ninguna de nuestras quejas sean atendidas. Ya lo tenemos aquí, y no hay más que dejar de hacerlos nueve ó diez vistas, que son para nosotros nueve ó diez mil martirios que nos proporciona, puesto que con su intención perversa, todo lo trastorna y a todos nos trae en jaque diariamente. Sin más, mande como guste a este su amigo.—El correspondiente.»

nuestra parte, de ningún género, á fin de no confirmar ese sinnúmero de cargos gratuitos que haya podido dirigir en las cartas que le manda el registrador de Verín á nuestro director: generalmente todo el que tiene mucho por qué callar, por muchos estilos, es el que quiere armar sofisticas, para distraer la opinión de sus superiores gerárquicos, pero hasta aquí llegó, y de aquí no pasa. Si el ilustrísimo señor director general de los Registros y del Notariado no quiere poner correctivo á tales atropellos, tendremos que presentarnos una comisión de la prensa al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, y enterarle de cuato ocurre con el registrador de Verín, y mientras tanto, puede dicho funcionario seguir mandando cartas al Sr. Molleda.»

(Se continuará.)

El temporal

Lanchas perdidas.—Mil quinientos los hombres en grave riesgo.—El naufragio en Barneo.—Las víctimas del mar

Espantosa tempestad se ha desencadenado en las costas del Cantábrico. A las tres de la tarde de ayer, 23, varias lanchas pescadoras luchaban con las olas á la entrada del puerto de Barneo, cuando, apercibidos los de tierra del inminente peligro corrido por sus compañeros, se apresraron bravamente á darles auxilio á bordo de otras lanchas, salvando una muerte casi segura.

Después de inauditos esfuerzos, y cuando ya habían conseguido salvar á todos, un golpe de mar arrolló á los tripulantes de salvamento de la Socorro y la Jefe, lanzándolas al agua con poder incontrastable, donde habrían perecido sin el pronto auxilio de una traicera de Luzarraga y una trucaadura.

Fuera de la barra azuantan el temporal en muy mala situación hasta noventa lanchas, tripuladas por 1.500 marineros, que se ven precisados á pasar toda la noche resistiendo los embates de las olas, faltos de fuerzas, y lo que es peor, de alimentos para repararlas.

A la entrada de la noche salieron del puerto cuatro remolcadores, provistos de luces de bengala y pertrechos de salvamento. Por otra tres que se hicieron á la mar en Bilbao, se sabe que, habiendo conseguido ponerse al habla con los tripulantes de las lanchas, la situación de aquellos infelices es desesperada y su pérdida segura, si en la noche arrecia el viento.

La población de Barneo ofrece un aspecto tristísimo.

Muchas familias esperan, entre oraciones y llantos, la fatal noticia de la muerte de un padre, un esposo ó un hermano. Por las calles van de un lado á otro ancianos y mujeres, entregados á la dolorosa incertidumbre que reina en todos los ánimos.

En la Atalaya, punto desde el cual se domina el mar, un gentío inmenso acude á presenciar la lucha de los marineros con el terrible elemento.

En San Sebastián han entrado algunas embarcaciones á costa de grandísimos peligros. La tempestad ha sido allí espantosa en determinados momentos.

Según los datos recibidos faltan, además de las lanchas cuyo naufragio hemos descrito, otra con toda su tripulación y un vapor. En Muros se ha perdido otra lancha, y en aguas de Finisterre ha naufragado el baidro Desengañado.

Si los esfuerzos de los remolcadores destacados y de otras embarcaciones de salvamento, no consiguen salvar á los tripulantes de las noventa lanchas, muchísimas familias de Barneo quedarán sumidas en la más completa indigencia.

La luz eléctrica

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que pasaban reunirse los perjudicados por la Compañía de Electricidad.

En efecto, ayer noche se llenó el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, teniendo que retirarse en gran número los concurrentes que se retrasaron, pues el local estaba materialmente lleno, no bajando de mil el número de personas que asistieron.

A las nueve y media ocupó la presidencia el Sr. Ortiz (D. Federico), y á su lado se sentó, para actuar de secretario, el Sr. Molinedo.

El presidente expuso el objeto de la reunión é invitó á los interesados en la cuestión que

se iba á debatir, á que propusiesen medios de buscar resarcimiento á los perjuicios infligidos hasta el presente á los abonados á la luz eléctrica de la Compañía Madrileña, y garantías contra los que pudieran sobrevenirles en lo sucesivo.

Abierta discusión, intervinieron en ella los Sres. Vinales, Estirado, Núñez Calvacho, Padrós, Soriano y Guillerna, y se acordó en definitiva el nombramiento de una comisión encargada en primer término de gestionar cerca de la Compañía, por la vía amistosa, el reconocimiento y abono de los perjuicios ocasionados por las interrupciones, y de recabar de ella la declaración en forma del compromiso por su parte á reconocer y abonar los que en lo sucesivo causase, en consonancia con lo que las leyes establecen en materia de contratos, pero reservándose, en caso de que aquella se niegue á cumplir ó á satisfacer las justas pretensiones de los abonados, el derecho de visitar al gobernador civil de la provincia, en demanda de que tome cartas en el asunto. La comisión dará cuenta por la prensa del resultado de sus gestiones. La forman los Sres. Ortiz (D. Federico), Padrós, Ruiz de Velasco, Larcha, Porsel y Molinedo, los cuales se presentarán hoy á las once de la mañana en el domicilio de la Compañía. En la sesión se leyó una comunicación del director de la empresa, Sr. Kribben, en que declaraba que á pesar de haberse empleado los días de ayer y anteyer en operaciones encaminadas á encontrar la avería, había sido imposible determinar las causas de la interrupción.

DE TODO EL MUNDO

He aquí, entresacadas de las mejores obras modernas, las fechas de algunos descubrimientos químicos, y el nombre de sus inventores:

Table with 3 columns: MATERIAS, Quién lo descubrió, Años. Includes entries like Oxígeno, Boro, Silicio, Fosforo, Selenio, Iodo, Bromo, Cloro, Fluor, Acido carbónico, Acido nítrico, Acido clorídrico, Acido prúsico, Potásico, Cadmio, Nickel, Cobalto, Oromo, Antimonio, Uranio, Osmio, Iridio, Rhodio, Platino, Paladio.

Como se vé, en esta lista no he colocado más que algunos cuerpos de la química inorgánica y aún de esta he suprimido algunos como el oro, la plata, cobre, plomo, estaño, mercurio, hierro, etc., cuyo uso es antiquísimo, pues de la mayor parte de estos nos hablan ya griegos y romanos. Y que por lo tanto, su origen es muy incierto.

La temperatura lunar

Mr. Park Harrison, meteorologista célebre por sus investigaciones sobre la temperatura lunar, ha demostrado que el minimum de temperatura de este astro debe ser el día correspondiente al primer cuarto, y el maximum el correspondiente al último cuarto.

En el primer caso, la temperatura baja hasta 70 grados bajo cero, y en el segundo sube hasta 500 grados sobre cero (1). Es decir, que el estaño y el plomo, colocados en esta atmósfera, se fundirían en el acto.

Conflicto en la mina «Arrayanes»

Los rumores que estos días se propalaban, con carácter alarmante, se han confirmado por desgracia. La importante mina Arrayanes, que, como es sabido, explota el señor marques de Villamejor, ha suspendido sus trabajos, al propio tiempo que ha despedido á los obreros, siendo esto causa de comentarios en extremo desconocedores.

Los obreros despedidos han regresado á

Linarens en pacífica manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde una comisión fué recibida por el alcalde interino.

La comisión ha manifestado á dicho señor la adictiva situación en que quedan innumerables familias, la que se hará más triste con los rigores del próximo invierno.

El vecindario linarens está alarmado, temiendo las consecuencias que pueden sobrevenir si en plazo breve no se reanudan los trabajos de la mina Arrayanes.

El Gobierno es objeto de criticas acerbas, por no haber accedido á las repetidas instancias de los habitantes de aquella localidad.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

El compositor Rubinstein El eminente maestro Antonio Rubinstein ha muerto á consecuencia de su excesiva obesidad.

La autopsia ha demostrado que todos los órganos del célebre pianista, y especialmente el corazón, habían sido invadidos por la grasa.

Rubinstein deja sin concluir una ópera de asunto religioso, titulada Cain y Abel.

La factoría de Río de Oro Ayer fundó en Las Palmas el vapor Larache, procedente de Río de Oro.

Entre China y el Japón Las últimas noticias de Port Arthur afirman que la guarnición de esta plaza está compuesta de 2.000 soldados perfectamente armados, y con municiones y viveres en abundancia.

El Consejo superior del imperio ha resuelto tratar directamente con el Gobierno del Japón.

Un funcionario alemán de las Aduanas chinas ha salido para Tokio, portador de las proposiciones de paz que el Celeste Imperio presenta al del Japón.

Los intérpretes y un corresponsal, que acompañaban al segundo ejército japonés, fueron hechos prisioneros por los chinos y pasados por las armas.

Dicen de Shanghai que un tercer cuerpo de ejército japonés ha sido embarcado en el puerto de Hiroshima con rumbo desconocido. Para transportar estas tropas se habían fletado cuarenta barcos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Nos faltaba un detalle de la sesión de ayer, ocurrido entre el Sr. Pérez de Soto y el vicepresidente de la comisión permanente.

El primero pidió la palabra al tratarse de aprobar los gastos que causan á la provincia de Madrid las estancias de los locos en San Baudilio de Llobregat y en Ciempozuelos. Dijo el diputado conservador, que parecía mentira que los gastos de Ciempozuelos importaran más que los de San Baudilio, cuando aquel manicomio estaba considerado inferior á éste.

Para que el Sr. España empiece haciendo algo práctico, le diré que los dos manicomios cuestan á la provincia de Madrid cerca de cuarenta mil duros anuales. Con esa cantidad en diez años podría hacerse un manicomio que, después de terminado y según las ofertas del Gobierno, estaría costeado por él, y además, percibiría una renta la Excmo. Diputación provincial de Madrid.

A realizar esta economía invito yo á todos mis compañeros, y muy especialmente al señor presidente.

El Sr. D. Pedro Díez usó de la palabra, mostrándose conforme con lo manifestado por el Soto, y que además hacía presente á la Corporación que los dos manicomios costaban más de los cuarenta mil duros cada año.

El Sr. Romero dijo que se levantaba á defender á un ausente, porque lo había aludido el Sr. Pérez de Soto, declarando á la Corpo-

ración que si el Gobierno no tiene ya aprobada la construcción del manicomio es porque en la adquisición de terrenos había cosas por las que no quería pasar ningún ministro de la Gobernación.

Esto es lo que el Sr. Romero dijo, y por nuestra parte diremos que las razones expuestas por este señor tienen poca lógica y menos fundamento. Si nosotros apreciáramos las palabras del Sr. Romero, lo mismo é que los ministros debieran reintegrar á la provincia de Madrid doscientos mil duros que han importado los manicomios en los cinco años que no han querido autorizar la construcción del manicomio regional.

¿Acaso el ministro no tiene á su alcance medios para deshacer esas cosas de que sospecha el Sr. Romero, respecto á la adquisición de terrenos? ¿Quiérel el Sr. Romero por las deudas que ofrece la adquisición, contentado pagando la provincia cuarenta ó cincuenta mil duros en tanto?

Estas si que son cosas tan gordas como las otras Sr. Romero, y aun nos parece que el Sr. Romero no debió con su oficiosidad defender á su amigo, porque la prensa no había caído en el secreto.

Pero ya estamos enterados de todo. El caso es que el manicomio debe hacerse sin que haya cosas gordas, porque el ministro sabrá rechazarlas, y esto es lo que desea la provincia de Madrid, que es la pagana.

IMPRESIONES TEATRALES

«LA SORTIJA» Se pierde la cuenta de los números musicales que tiene La sortija, opereta en dos actos estrenada anoche en la Zarzuela.

El maestro Albéniz, autor de la partitura, ha dado rienda suelta á su inspiración, prodigando notas y más notas, no siempre originales, notas y más notas, que, sin duda, no se ha propuesto otra cosa que facilitar temas al compositor.

A mi juicio, el principal error del señor Albéniz, consiste en que no ha observado una de las reglas más esenciales del teatro; esto es, no ser pesado ni machacado; porque el público, muchas veces, tolera producciones muy endebles en gracia á la ligereza y amenidad tan sólo.

Quien, como éste insignie maestro, posee conocimientos profundos y extensos en la música, no se halla en el caso de que gentes más profanas que él, le vayan á dar lecciones, sino en el de atender á aquella consideración apuntada, que se basa en la experiencia y en la lógica.

Ahora bien; negar que la opereta tiene sobresaliente mérito, fuera una injusticia que yo no cometeré, pero sí insisto en que Albéniz debe ser más sobrio en la composición y más entretenido.

Entonces triunfará francamente. Las señoritas Montilla y Martínez cantaron con la afinación y el gusto á que nos tienen acostumbrados, y Carbonell y Gamero trabajaron, asimismo, con notable acierto.

«Academia de hipnotismo» Gabriel Merino, cuya es la pieza estrenada anoche en Roma, es uno de los autores de más abundante vis cómica entre los que cultivan el teatro por horas.

No suelo equivocarme en los asuntos, su diálogo es fácil ó ingenuo, y los personajes que pinta son graciosos y tienen colorido.

En Academia de hipnotismo, que él calificó de humorada con tanta modestia como acierto, revolvase una vez más estas dotes de su pluma.

El título de la obra ya indica el tema. Redúcese á una sátira muy ocurrente, ó mejor dicho, parodia del hipnotismo, que entre tiene agradablemente durante media hora, y hace reír con verdaderas ganas. Los chistes son cultos.

La música que le ha puesto el maestro Rubio es bonita, de esa que se pega al oído; ó hablando con más franqueza, de esa que ya se ha pegado. Porque, en efecto, como nueva, no lo es mucho.

La interpretación fué magistral, de primo cartelito, así como suena.

En particular Bosch, Barraycoa y Fuentes, trabajaron á conciencia, con chispa y talento.

Bosch hipnotizó, y Fuentes dejóndose hipnotizar, hicieron las delicias de todo el público, consiguiendo un aplauso nutrido.

Barraycoa, ejerciendo de Camelot, ó de Quoroff, que bien pudiera ser lo mismo, realizó una imitación perfecta.

Autores y actores fueron llamados al proscenio repetidas veces.

Plácido.

una voz avinada y ronca, que creí reconocer. ¿Si quieres, haremos juntos el transporte?

Un golpecito familiarmente aplicado sobre mi hombro completó su proposición.

Me volví.... era el Tallido

—No os conozco, le dije bruscamente.

—Ni yo tampoco á tí; pero pegas firme; ma gusta eso y quiero ser tu asociado.

—Yo no tengo necesidad de ningún asociado, le respondí, volviéndole las espaldas; los viajeros iban ya á desembarcar.

El Tallido me miró de un modo particular, y desapareció.

Los pasajeros eran todavía menos numerosos que la víspera. En primer término, distinguí entre los demás á un hombre de alta estatura, envuelto en un gran levitón blanco, y la parte inferior de su cara oculta por una bufanda de lana de color rojo. Tenía además gafas azules, y su gorra de piel, encasquetada hasta ocultar las orejas, hacía que apenas se distinguieran sus facciones. Llamé aquel viajero mi atención sobre todos sus compañeros de viaje, por la prisa que manifestaba para saltar en tierra.

Los pasajeros eran todavía menos numerosos que la víspera. En primer término, distinguí entre los demás á un hombre de alta estatura, envuelto en un gran levitón blanco, y la parte inferior de su cara oculta por una bufanda de lana de color rojo. Tenía además gafas azules, y su gorra de piel, encasquetada hasta ocultar las orejas, hacía que apenas se distinguieran sus facciones. Llamé aquel viajero mi atención sobre todos sus compañeros de viaje, por la prisa que manifestaba para saltar en tierra.

Los pasajeros eran todavía menos numerosos que la víspera. En primer término, distinguí entre los demás á un hombre de alta estatura, envuelto en un gran levitón blanco, y la parte inferior de su cara oculta por una bufanda de lana de color rojo. Tenía además gafas azules, y su gorra de piel, encasquetada hasta ocultar las orejas, hacía que apenas se distinguieran sus facciones. Llamé aquel viajero mi atención sobre todos sus compañeros de viaje, por la prisa que manifestaba para saltar en tierra.

Los pasajeros eran todavía menos numerosos que la víspera. En primer término, distinguí entre los demás á un hombre de alta estatura, envuelto en un gran levitón blanco, y la parte inferior de su cara oculta por una bufanda de lana de color rojo. Tenía además gafas azules, y su gorra de piel, encasquetada hasta ocultar las orejas, hacía que apenas se distinguieran sus facciones. Llamé aquel viajero mi atención sobre todos sus compañeros de viaje, por la prisa que manifestaba para saltar en tierra.

—Pronto, pronto.... toma ese baul, ese estuche.... yo me encargo del saco de noche.... Ya hay fiacres en el muelle.

FUERA DE ESPAÑA

Agitación en Portugal

Ayer ocurrió un gran alboroto en la Cámara portuguesa, provocado por el presidente de la misma, que injustamente negó la palabra a varios diputados de la oposición, que pretendían protestar del decreto de disolución de las asociaciones comercial e industrial de Lisboa.

TEATRO DE LA OPERA

LUCIA

Esta ópera obtuvo anteanoche una interpretación desigual. La Srta. Pinkert no estuvo en el primer acto como acostumbra, y así se explica que en el intermedio del primero al segundo acto levantara el telón para anunciar que la señorita Pinkert estaba indisputada, y se recomendaba a la benevolencia del público.

Información

Santos de mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir. Herrerías.—Día 24 de Noviembre.—El mariscal francés Cavourt, vencedor de Coustrin, se presenta el 24 de Noviembre de 1894 ante Berlín, cuya capital, como Prusia entera, yacía anegada desde la batalla de Jena.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos de indulto. FOMENTO.—Varios decretos declarando de utilidad pública, a los efectos de la explotación forzosa, los trabajos hidrográficos forestales proyectados por la comisión de reclamación de la cuenca del Segura, en el primer y tercer perímetro de la sierra de España.

DE MADRID

La Asociación para la Enseñanza de la Mujer acaba de publicar el plan de estudios que rige en sus escuelas en el presente curso. Manifiesta en él las reformas y mejoras que en esta esencialísima materia le permiten realizar los medios materiales de que dispone, y en particular el de casa adecuada a sus fines.

La bizarra y hermosa región de las provincias vasco navarras va a tener desde el 1.º del próximo mes de Diciembre un período especial que defienda en Madrid sus intereses y sus derechos. Llevará por título El Centinela Foral, y su dirección estará a cargo de dos antiguos y conocidos periodistas, hijos de aquel país, que han estado presos en la cárcel de Vitoria, el uno bajo la denominación del partido fusionista y el otro del conservador, por haber defendido en la prensa las seculares instituciones de la Vasconia.

Disuelta en la más perfecta armonía la Sociedad que en esta plaza, y en la calle del Carmen, núm. 4, se dedicaba a la venta de joyería y platería y giraba bajo el nombre de Matilla y compañía, por haberse retirado de ella el socio comanditario D. Ildefonso González Amigo, queda a cargo del socio gerente D. Manuel Matilla la continuación de la casa y todos los asuntos pendientes de la misma en el núm. 2 de la misma calle.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que hace cinco semanas no se pagan a las costureras del Hospicio los modestos haberes que aquellas perciben por su trabajo.

por creer que de su intervención pende el sustento de muchas familias desgraciadas. Así lo esperamos.

El cont-almirante D. Carlos Vicente Roca creese será nombrado en breve comandante del departamento marítimo de Filipinas.

Según noticias que hemos recibido de Barcelona, el estado de salud del célebre poeta Federico Soler (Serafín Pittarra) es bastante satisfactorio, pudiendo asegurarse que ha entrado su dolencia en vías de convalecencia rápida.

Esta noche se verificará una velada en el Circolo de la Unión Mercantil. En ella tomarán parte las distinguidas artistas Sras. Ferrández, Yáñez y López, y los Sres. Anglada, P. zo, Cabello y Aro.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará una reunión familiar en la Asociación Ibero americana, la cual tiene por objeto obsequiar a los marinos norteamericanos aquí residentes.

El gobernador de Madrid ha obtenido 500 papeletas de trabajo, las que han sido repartidas entre otros tantos obreros.

El distinguido literato y notable doctor en Medicina D. Angel Palido dará comienzo a las conferencias que anualmente celebra la sociedad Centro de Asturias, disertando el conferenciante sobre el tema «Los templos antiguos de Asturias.»

Ayer tarde sufrió un nuevo ataque en la enfermedad del corazón que padece la madre de nuestro distinguido colaborador D. Edilberto Huebra, agravándose hasta el extremo de ser necesario administrarle la Extremaunción. Por fortuna hoy, gracias a los cuidados de su cariñoso hijo, sufriendo por otro profesor, se encuentra aquella fuera de cuidado.

Nuestro querido amigo D. Salvador Magán, profesor jefe de instrucción primaria del Hospicio de Madrid, se halla gravemente enfermo, y anoche se le administraron los Santos Sacramentos.

En los primeros días del próximo mes de Diciembre verá la luz pública un periódico político literario y de información, el cual será dirigido por el notable escritor y renombrado crítico D. Antonio Cortón.

El vapor correo francés La Navarre salió de Santander el 22 del actual, a las once de la noche, con destino a Coruña, Habana y Veracruz.

SUCESOS

En la plaza de Matute fué atropellado ayer por un carro un muchacho, llamado Esteban Cuervo Iglesias, carpintero de oficio, que, en unión de otro aprendiz, conducían en hombros una puerta.

Esteban sufrió la fractura de la clavícula izquierda. Después de curado en la Casa de socorro, fué trasladado a su domicilio, Doctor Fourquet, n.º 4, principal.

Un sujeto llamado Nicolás Cano Gallo fué atropellado en la Ronda de Atocha por un caballo desbocado, sufriendo una herida grave en la cabeza.

A las cinco de la tarde de ayer se presentó en la delegación correspondiente D. Emilio Lletget, dueño de la botica de la Carrera de San Jerónimo, núm. 30, denunciando que había desaparecido una cartera que había dejado momentos antes encima de una mesa, y que contenía de siete a ocho mil pesetas.

En la calle del Marqués de Urquijo una señora llamada doña Tomasa García, tuvo la desgracia de caerse al suelo, a consecuencia de un accidente.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse por la escalera de la casa núm. 34 de la calle de Jesús y María, una anciana de sesenta y ocho años de edad llamada Juana Blas Sanz, fracturándose el brazo izquierdo, y produciéndose algunas erosiones en la cara.

En la habitación de T. Jorge Humanes, San Lorenzo, 12, segundo, cometiése anoche un robo, con fractura, consistente en varias alhajas y 250 pesetas en metálico.

En el segundo Vivero del Paseo de la Florida, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, un joven de veintidos años llamado Francisco Millán Díaz.

Al ruido de la detonación acudieron los guardias, que condujeron al herido a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde los médicos calificaron de gravísimo su estado, no pudiendo declarar ante el juez de guardia.

El desgraciado joven fué trasladado al Hospital Provincial, donde falleció sin haber podido declarar.

En el momento de ir a arrojar por el Viaducto, a las nueve y media de la noche de ayer, fué detenida por los guardias de servicio en aquel sitio una joven de veinte años de edad, llamada Amparo Vassó Ubalde. Conducida ante el juez de guardia, manifestó que disgustos de familia eran la causa que la habían impulsado a tomar tal resolución.

DE PROVINCIAS

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento de Málaga han acordado por unanimidad los siguientes acuerdos, con motivo de la detención del director de El Microbio:

Primero. Protestar con toda energía contra el hecho denunciado por la prensa local respecto a haber sido maltratado en la prevención del Ayuntamiento el detenido señor García del Real, en el caso de que resulte cierta la denuncia, lo cual la Corporación no puede creer.

Segundo. Protestar con la misma energía contra la prensa, cuando desconociendo su

elevada misión, se convierte en instrumento de injurias y difamaciones.

Noticias de Salamanca dan cuenta del escándalo promovido por el público en la junta de constitución de la Diputación provincial.

Los fusionistas de dicha Corporación se desataron en insultos graves de carácter personal contra los conservadores, teniendo que levantar la sesión el presidente entre protestas y descomulgada gritería.

En la mañana de ayer riñeron en Lucena, por insignificante motivo, dos carreteros de aquella ciudad, Francisco Córdoba y Francisco Caballero, resultando muerto este último de una terrible puñalada en el estómago.

El agresor se dio a la fuga, siendo detenido poco después del suceso.

Entre los pobres que acuden a pernoctar al Refugio, en Zaragoza, ha tenido lugar una reyerta de carácter internacional.

Uno de ellos, de nacionalidad francesa, descargó un tremendo garrotazo sobre la cabeza del español Francisco Hortala, saliendo perseguido el agresor por los demás al grito de «¡Al francés!» lo que produjo en las calles y plazas recorridas el consiguiente escándalo.

El herido ha ingresado en el Hospital en grave estado.

LA TARDE DE HOY CONGRESO

A las dos y media abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada, y se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

La Cámara está casi desocupada, y las tribunas vacías.

A propuesta del Sr. Marenco el Congreso acuerda que las sesiones comiencen a las tres de la tarde.

La sesión se desliza tranquilamente y sin ofrecer el menor interés.

El capítulo de preguntas está a cargo de los Sres. Martín Sánchez, Rey, Soler, Ruy, Bullón, etc.

De este capítulo, que nada ofrece de notable, haremos gracia a los lectores.

A las cuatro y media se entra en el orden del día, y se reanuda el debate político.

El Sr. Dolz, que hace su debut como orador y soldado afiliado a la compañía política del Sr. Gamazo, interviene en este debate.

La Cámara poco animada, lo cual demuestra el poco interés que despierta la perorata ó cantinela del Sr. Dolz; no merece otro nombre la oración de este caballero.

El Sr. Dolz se pone a hablar del descubrimiento de la isla de Cuba, de los orígenes de los partidos políticos que allí existen y de no sabemos cuántas cosas más.

Los pocos diputados que hay en el salón se sonríen al escuchar al orador, pero aburridos al fin, se quedan dormidos.

La luz eléctrica se apaga, y el presidente tiene que mandar encender el gas. ¡Si será poderosa la elocuencia del orador que hasta sirve de apaga velas!

Suponemos que el Sr. Dolz, después del discurso de esta tarde, no volverá a pensar en salir del montón anónimo, en donde, con gran justicia, ha figurado hasta ahora.

¡Vaya con Dios, Sr. Dolz, y que no vuelva usted a hablar en el Congreso eso lo que deseamos y desea todo el mundo!

Termina el Sr. Dolz, y en medio de la mayor expectación se levanta a hablar el señor Abarzuza.

¡Gracias a Dios!—exclaman los diputados—que, sea cualquiera su procedencia ú origen político, vamos a oír a un orador.

Habla el ministro de Ultramar.

Comienza tratando de justificar su cambio de actitud política, y dice que se ha hecho monárquico porque la monarquía ha realizado todos los proyectos del partido republicano, y ha dado al país todas las libertades que constituían el credo de éste.

(La minoría republicana protesta; la mayoría aplaude.)

Al retirarnos de la tribuna entra en materia, como vulgarmente se dice, empezando por declarar que se halla animado del mayor espíritu de transacción en las cuestiones de Cuba.

SENADO

Presidida por D. Eugenio se abre la sesión a las tres punto.

El Sr. Oliva apoya una proposición de ley relativa al modo de hacer efectivos los impuestos generales del Estado, dándonos, como ayer, con lo de las bellotas y castañas de Salamanca, una latita bastante regular.

Amós le contesta que estudiará el asunto. Faltó se opone a que se tome en consideración dicha proposición, y haciendo causa común con el la minoría conservadora, pide votación nominal, de la que resultó que la proposición prospera por cuarenta y dos votos contra veinticuatro.

El marqués de Grijalva dirige una pregunta y un ruego al Gobierno.

El Sr. Peña explana una interpelación que tenía anunciada al ministro de Hacienda sobre la ocultación de la riqueza pública, cuyos misterios, que, según dice, son muchos, y, según nosotros también, manifiesta se propone descubrir.

¿Lo hará? Allí lo veremos.

Cerca de media hora hemos estado oyendo al Sr. Peña, y si bien es verdad que no hemos podido vislumbrar ninguno de los misterios a cuyo descubrimiento aludió, también lo es que en su discurso ha desarrollado un plan de economía que a muchos de sus oyentes ha parecido verdaderamente descabellado y utópico, pero que, en nuestro concepto, no solamente no es tal, sino que consideramos que, si se planteara, quizás no estaría nuestra riqueza nacional tan a la última pregunta como está ahora.

Los puntos en que basa el Sr. Peña su plan económico, son dos: la reducción de la empleomanía y supresión de algunos cargos políticos exajeradamente retribuidos, y que apenas sirven para nada a los intereses de la Patria.

Dada la importancia de este tema, creamos que el Sr. Peña merecía haber sido escuchado con bastante más atención de la que se le ha prestado; pero ya se ve, aquí, como en ninguna otra parte, es donde mejor

aplicación tiene aquel refrán de «Lo que más vale, menos merece.»

Sin embargo, aconsejamos al Sr. Peña que no desmaye porque sus voces no sean ahora cías, que, ¡quién sabe! puede que, a pesar de todo, su campaña no resulte estéril.

Ayuntamiento

La Junta municipal ha celebrado hoy sesión, que ha tenido poca importancia.

Sin discusión alguna se han aprobado todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, puestos a la orden del día, excepto uno, que ha sido retirado, referente a tres transacciones de crédito del presupuesto de Ensanche.

La sesión ha durado un cuarto de hora.

TRIBUNALES

El Sr. Reatero y Villota, letrado defensor del tristemente célebre Vazquez Varela, ha interpuesto recurso de casación, por infracción de ley, ante el Tribunal Supremo, en el proceso que contra el último se sigue por muerte de Antonia López Piñero, por la que se le condenó a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El citado recurso se verá en plazo brevísimo. No sabemos qué resultado tendrá este recurso, y decimos esto, porque el anterior, ó sea el de quebrantamiento de forma, obtuvo resultado negativo.

Allá veremos.

Esta tarde han comparecido de nuevo ante la sección cuarta nuestros queridísimos amigos Manuel E. Delgado y Ricardo Batata, para responder al proceso que se les sigue por la inserción de una «Carta de un guardia civil, publicada en la sección de nuestro periódico «Copia del día.»

El fiscal Sr. Torreblanca apreció en la citada composición injurias a la regente, pidiendo para el Sr. Delgado, que se ha declarado autor, la pena de cinco años de prisión, y tres mil pesetas de multa.

El defensor Sr. Hernández, hizo una notable defensa, que le agradecemos en el alma.

Cuatro juicios más que el señalado anteriormente, se han verificado esta tarde, dos de ellos por robo, otro por lesiones y otro por estafa.

Hasta el lunes.

Licenciado Pleitos.

En la próxima semana empezará a publicarse en esta corte una revista literaria teatral que, con el título El Proscenio, dirigirá nuestro compañero en la prensa el distinguido periodista D. Sixto Pérez y Rojas (Perecito), y en la que figurarán las más acreditadas firmas de nuestros críticos y literatos.

Ha fundado en Cadiz el vapor correo Rei na María Cristina, procedente de la Habana y Puerto Rico, habiendo tardado en hacer la travesía trece días.

Conduca correspondencia, cargamento general, 125 tripulantes y 247 pasajeros.

A las tres de esta tarde ha salido de la Coruña rumbo a la Habana el vapor correo Alfonso XIII, conduciendo pasaje, correspondencia oficial y pública.

Ampliando las noticias que en otro lugar publicamos con respecto a la factoría de Río de Oro, hemos de dar cuenta de un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina.

Según dice, hay unos 300 moros apostados en las inmediaciones, y se teme que den otro ataque al fuerte.

Este tiene viveres hasta fin de mes, habiéndose dado órdenes para acudir a su socorro con el envío de leña y viveres.

Del envío de refuerzos no se dice una palabra.

Han sido recuperados seis de los siete brillantes que hace días fueron sustraídos de la calle de la Montera, núm. 8.

Estaban empeñados en la casa de préstamos de la calle de Santa Isabel, núm. 46, a nombre de Manuela Venero.

Ni esta, ni el autor del robo, han sido hallados.

Hoy ha jurado el cargo de sustituto del procurador J. Francisco Rgea el Sr. D. Francisco Iglesias.

Según comunican las agencias telegráficas, los japoneses, después de un encarnizado combate, que ha durado diez y ocho horas, han logrado apoderarse de Port-Arthur.

Esta noticia deba recogerse con reservas, pues no es la primera vez que se ha dado, para luego ser desmentida.

POLITICA

Al anocheecer

La cuestión cubana

Sigue envuelta en nebulosidades, y son tantos y tan contradictorios los rumores que circulan acerca de la tan cacareada fórmula de transacción, que desistimos de hacernos eco de ellos, remitiéndonos al extracto de la sesión del Congreso, donde, al escribir estas líneas, empieza el debate sobre el particular.

Respecto a la proposición incidental de los republicanos, aún no se ha presentado a la Cámara, y la tiene el Sr. Marenco en su poder.

No es seguro que se presente, pues—según nuestras noticias—depende de lo que diga el ministro de Ultramar; si con su discurso intenta terminar el debate, se presentará la proposición, para que aquel continúe, que es el objeto que se proponen nuestros correligionarios; pero si aquel prosigue, en ese caso es probable que desistan de presentarla.

El rey de Francia

Claro es que nos referimos al que lo es in partibus, general Borbón y Castelvi. Mucho se ha hablado esta tarde en el Congreso de la cuestión promovida entre los generales de división y la Junta Consultiva, afirmándose que no existe el desacuerdo que se pretende entre aquellos y ésta, pues, a lo sumo, solo puede referirse a uno de los generales.

El asunto es tan ridículo, que solo en broma puede tratarse.

La opinión general es la de que el Gobierno tiene demasiada tolerancia con el general Castelvi, pues por primera providencia debía haberle mandado a la reserva, para que, con calma, fuese estudiado el manual del perfecto rey, para el día en que cina la corona de San Luis.

La cuestión valenciana

Es un lío. El ministro de la Gobernación ofreció a los llamados coincidentes, enemigos del cacique Sapiña, resolver el conflicto promovido en la Diputación provincial de Valencia en su favor, hasta el punto de ofrecer a uno de los coincidentados que sería portador de la oportuna real orden al volver a Valencia.

Pero, hete aquí que luego visitan al señor Capdepon los sapiñistas, y les dice que el asunto tiene que estudiarse antes de resolver.

Esto ha obligado a los coincidentes a visitar de nuevo, esta tarde, al ministro de la Gobernación, que les ha ratificado su promesa.

Mas luego le visitarán otra vez los sapiñistas, y sabe Dios lo que les dirá. Mas es el estado del asunto.

La comisión de actas

Se ha reunido esta tarde la del Congreso, y tomado dos acuerdos: 1.º Declarar leve el acta de Cárdenas (Cuba), donde figura electo el Sr. Amblard. 2.º Solicitar entender en todos los dictámenes que están pendientes de la aprobación del Congreso.

Diversiones

Parish

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este favorecido teatro la renombrada zarzuela de Olona, en cuatro actos, Por seguir a una mujer, hace tiempo no representada, y en la cual toma parte toda la compañía.

Tenemos entendido que la empresa prepara grandes novedades, que han de llenar todas las noches el amplio coliseo de la plaza del Rey.

Princesa

Esta noche estrena de María Rosa.

Jardín del Buen Retiro

La función de mañana, a las tres de la tarde, estará dedicada a las familias, y se harán regalos a los niños.

Habrán sesiones de prestidigitación, por el aplaudido y reputado profesor Sr. Luna, segunda aparición de los concertistas Arribas, finalizando con los célebres negros musicales Kanak, ejecutando nuevos divertimientos.

Patines, Tío vivo, etc.

La banda del regimiento de San Fernando amenizará el espectáculo.

Entrada al Jardín una peseta.

Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 694). Santander, Gijón.

LA BOLSA

ULTIMOS PRECIOS Día 22 Día 24

4 por 100 perpetuo interior. 72,65 72,85 Id. fin de mes. 00,00 00,00 4 por 100 perp. ext. 81,10 81,30 4 por 100 amortizable. 80,45 80,55 Billetes de Cuba 1896. 109,65 109,75 Billetes de Cuba 1890. 98,50 98,55 Banco de España. 388,0 388,25 C. arrendataria tabacos. 178,50 174,00 París a la vista. 12,60 12,75 Londres a la vista. 28,29 28,38

Espectáculos para mañana

Opera.—A las ocho y media.—Aida.

Comedia.—A las ocho y media.—El sombrero de paja.—La monja descalza. A las cuatro y media.—La voz de mando.—Servicio obligatorio.

Princesa.—A las ocho y media.—María-Rosa.—La primera postura. A las cuatro y media.—Mariana.

Lara.—A las ocho y media.—Los tiranos.—La boronada.—Perecito (Segundo acto).

A las cuatro y media.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.—La careta verde.—El brazo derecho.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—El Campanero de San Pablo.—La varita de virtudes.

A las cuatro y media.—Luis Candelas ó los bandidos de Madrid.—La varita de virtudes.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—Niña Pancha.—La sortija. A las cuatro y media.—El Husar.

Elava.—A las ocho y media.—Los africanistas.—El moro Muza.—El monaguillo.—El tambor de granaderos. A las cuatro y media.—La Czarina.—Campanero y sacristán.—El moro Muza.

Apolo.—A las ocho y media.—La verbena de la Paloma.—El plato del día.—Los africanistas.—Campanero y sacristán. A las cuatro y media.—Los africanistas.—Campanero y sacristán.—La verbena de la Paloma.

Roma.—A las ocho y media.—Siluetas madrileñas.—El tío Morrión.—¡Viva mi niña!—Lucifer.

A las cuatro y media.—De P. P. y W.—Los Puritanos.—De P. P. y W.—Academia de hipnotismo.

Martin.—A las ocho y media.—Madrid Zaragoza y Alicante.—Los martes de las de Gomez.—El señor Presidente.—Los pájaros sueltos.

A las cuatro y media.—Luisa Parquet.—Los pájaros sueltos.

Gran teatro de Parish.—A las ocho y media.—El brazo derecho.—Mam'Zelli Nitouche.—La diva.

A las cuatro y media.—Por seguir a una mujer.

MADRID.—1894 La Nacional.—Imprenta, Caños, 1. bis.

